GUÍA DE AUTOCUIDADO EN CASO DE MANIFESTACIONES Y DISTURBIOS

"Las copias impresas de este documento se consideran no controladas. Para verificar la versión vigente consulte el Sistema Integrado de Gestión.

RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC, busca a través de la implementación y puesta enmarcha de esta guía suministrar las herramientas que haga n posible la construcción de una cultura de prevención en cada uno de sus servidores públicos y prestadores de servicio, tras el análisis íntegro de su entorno, sensibilizándolos acerca de la importancia de una constante observación y autocuidado.

"Las copias impresas de este documento se consideran no controladas. Para verificar la versión vigente consulte el Sistema Integrado de Gestión.

El Decreto 1072 del 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo en el Artículo 2.2.4.2.4.2. Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, establece la vigilancia y control de los diferentes riesgos entre los cuales contempla el Riesgo Público.

La guía se originó a partir del diagnóstico de las condiciones de peligro existentes dentro y fuera de la entidad.

"Las copias impresas de este documento se consideran no controladas. Para verificar la versión vigente consulte el Sistema Integrado de Gestión.

OBJETIVO

Mitigar el riesgo asociado a los factores derivados de circunstancias sociales que se pueden generar en manifestaciones y disturbios.

ALCANCE

Todo el personal directo o indirecto que hace parte de RTVC.

"Las copias impresas de este documento se consideran no controladas. Para verificar la versión vigente consulte el Sistema Integrado de Gestión.

RTVC crea los lineamientos de actuación para contingencias, que están dirigidos a establecer los niveles de referencia para que los colaboradores sepan actuar ante un evento de Riesgo Público, teniendo en cuenta los tres momentos del antes, durante y después del evento.

A continuación, se describen los protocolos que recomendamos poner en práctica, en caso de encontrarse en una situación de Riesgo Público.

"Las copias impresas de este documento se consideran no controladas. Para verificar la versión vigente consulte el Sistema Integrado de Gestión.

MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN SI TE ENCUENTRAS EN RTVC, REGIONALES, ESTUDIOS DESCENTRALIZADOS, U OTROS LUGARES.

"Las copias impresas de este documento se consideran no controladas. Para verificar la versión vigente consulte el Sistema Integrado de Gestión.

Conserva la calma y evita correr.

Sitúa los números de emergencias locales y nacionales, en lugares visibles y en los teléfonos celulares.

- **Conserva y preserva la vida en todo momento**, siendo consciente que la vida es más importante que los bienes materiales y está por encima de los mismos.
- El personal de seguridad **cerrará las rejas y puertas de acceso**, manteniendo un estricto control sobre las personas que ingresen.
- **Evita el uso o porte de elementos llamativos.**
- **Mantén a la mano** tus objetos personales y **documento de identificación.**
- Por estos días **utiliza calzado y ropa cómoda** para llegar a las instalaciones de RTVC.
- Ten en cuenta **información dada por los sitios web oficiales** respecto a manifestaciones para desplazarte por rutas de mayor seguridad evitando las aglomeraciones.

"Las copias impresas de este documento se consideran no controladas. Para verificar la versión vigente consulte el Sistema Integrado de Gestión.

- Si te movilizas en vehículo es importante **mantener los vidrios arriba** y el cinturón de seguridad puesto.
- **Evita comentarios acerca de las dinámicas de seguridad** de las zonas en las que te encuentras, salvo si es información oficial.
- **Evita suministrar información personal** de otros funcionarios y RTVC que no correspondan al objeto misional.
- De ser necesario **busca refugiarte en un espacio seguro** lejos de ventanales o de objetos que puedan caer.
- **Identifica previamente la ubicación de botiquines**, extintores, pulsadores de alarmas, salidas de emergencias.
- En caso de ingreso de gases lacrimógenos **usa paño impregnado con vinagre** y colócalo en vías aéreas (nariz y boca).

"Las copias impresas de este documento se consideran no controladas. Para verificar la versión vigente consulte el Sistema Integrado de Gestión.

MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN SI TE ENCUENTRAS EN LA VÍA PÚBLICA

- **Conserva la calma** y evita correr.
- **Conserva y preserva la vida en todo momento**, siendo consciente que la vida es más importante que los bienes materiales y está por encima de los mismos.
- **Mantén a la mano** tus objetos personales y **documento de identificación.**
- Ten siempre a la mano el celular con carga completa y **comunícate con los compañeros por medio de mensajes de texto**, WhatsApp.
- Si la amenaza se materializa **identifica espacios seguros donde ubicarte** evitando entidades bancarias u otras que puedan ser objeto de vandalismo.
- **Utiliza calzado y ropa cómoda** para desarrollar tus funciones u obligaciones.
- **Evita comentarios acerca de las dinámicas de seguridad** de las zonas en las que se encuentra.
- **Ten en cuenta información dada por los sitios web oficiales** respecto a manifestaciones o concentraciones y las rutas de mayor seguridad por

donde debes desplazarte.

- Si te movilizas en vehículo es importante **mantener los vidrios arriba** y el cinturón de seguridad puesto.
- Si conduces motocicleta **conserve el casco cerrado y abrochado.**
- Te recomendamos que en lo posible **evites los desplazamientos individuales.**
- **En caso de ser atacado a agredido,** trata de huir de la zona, evita devolver la agresión, cúbrete la cabeza con tus brazos y busca un lugar seguro para protegerte.
- Si estás siendo objeto de hurto de tu vehículo o motocicleta **no opongas resistencia**.
- En caso de recibir una amenaza por encontrarte en un barrio o zona que no brinde condiciones de seguridad, **retírate de la zona e informa a las autoridades.**
- **Evita el uso o porte de elementos llamativos.**
- Agudiza la capacidad de observación e **identifica posibles focos de amenazas o grupos de delincuentes.**

"Las copias impresas de este documento se consideran no controladas. Para verificar la versión vigente consulte el Sistema Integrado de Gestión.

- Si te movilizas en vehículo es importante **mantener los vidrios arriba** y el cinturón de seguridad puesto.
- Si conduces motocicleta **conserve el casco cerrado y abrochado.**
- Te recomendamos que en lo posible **evites los desplazamientos individuales.**
- **En caso de ser atacado a agredido,** trata de huir de la zona, evita devolver la agresión, cúbrete la cabeza con tus brazos y busca un lugar seguro para protegerte.
- Si estás siendo objeto de hurto de tu vehículo o motocicleta **no opongas resistencia**.
- En caso de recibir una amenaza por encontrarte en un barrio o zona que no brinde condiciones de seguridad, **retírate de la zona e informa a las autoridades.**
- **Evita el uso o porte de elementos llamativos.**
- Agudiza la capacidad de observación e **identifica posibles focos de amenazas o grupos de delincuentes.**

- **Informa a los victimarios todos los movimientos que se van a realizar**, por ejemplo: me voy a quitar el cinturón de seguridad, voy a sacar el celular.

- **Evita mirar al victimario a los ojos,** es posible que piense que lo estás retando, lo mejor es mirarlo a la altura de los hombros y **hazle sentir que él tiene el control.**

- **Intenta identificar señales en el cuerpo** del agresor que puedan servir para una posterior investigación. pueden ser cicatrices, lunares, tatuajes, piercing, etc.

EN CASO DE TIROTEO

- Tírate al piso y busca donde resguardarte.

- Evita levantarte, rueda o arrástrate.
- Utiliza los muros de concreto como protección, permaneciendo acostado y lejos de las ventanas.

- Evita la curiosidad, no te levantes hasta que el tiroteo haya pasado.

- Evita confrontar a los delincuentes.

CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Descripción del cambio	Área productora	Fecha de Publicación
2	Creación del documento	Coordinación de Gestión del Talento Humano	29/03/2022
	Se realiza nuevamente el cargue del documento en el cual se incluye el logo de RTVC, se ajusta el código de acuerdo con la parametrización de SUITE VISIÓN, se incluye control de cambios, así mismo dando cumplimiento a los lineamientos del manual de marca. V2 y la Guía de Administración de Información Documentada SIG	Coordinación de Planeación	05/10/2026